



REDESHA S.A.

Dirección: ESPEJO S/N Y LIBERTAD
Teléfono: 0985982182 -
MAIL: sebastian.capurro3@gmail.com
ESMERALDAS - ECUADOR

Esmeraldas 22 de Mayo del 2018

Sra. GRUEZO TENORIO FANNY LEANNY

30 MAY 2018

Regl 179
619

De mis consideraciones.

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Escritura de constitución de la **REDESHA S.A.** Cumpliendo con lo establecido en el estatuto de constitución, tuvo el acierto de nombrarlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía para un periodo de **CINCO (5) AÑOS** con los deberes y atribuciones para el cargo fijado en el estatuto de la compañía

Según el Artículo 20 de la escritura de constitución, de la compañía **REDESHA S.A.**, usted le **corresponde todas y cada una de las atribuciones estipuladas en Art. 20 del mismo.**

La compañía **REDESHA S.A.** se constituyó por escritura pública otorgada por la notaria PRIMERA del cantón SANLORENZO el 22 de Mayo del 2018.-

Particular que pongo a su conocimiento para los fines legales consiguientes

CABEZAS CAPURRO JOSE SEBASTIAN

Sr. PRESIDENTE

YO, GRUEZO TENORIO FANNY LEANNY, acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñarme fielmente. -

Esmeraldas 22 de Mayo del 2018.-

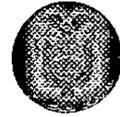
Sra. **GRUEZO TENORIO FANNY LEANNY**
GERENTE GENERAL
C.C. 080211872-9



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 179 del Registro bajo el N° 619 de Repertorio Esmeraldas 30 MAY 2018

REGISTRO MERCANTIL

Abg. Aisha Andrea Boncayo Raad
REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON ESMERALDAS



TRÁMITE NÚMERO: 975

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	619
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/05/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	179
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	REDESHA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GRUEZO TENORIO FANNY LEANNY
IDENTIFICACIÓN	0802118729
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: ESMERALDAS, A 30 DÍAS(S) DEL MES DE MAYO DE 2018

AISHA ANDREA MÓNICO RAAD
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. JAIME ROLDOS AGUILERA O PUERTO PESQUERO CAC B